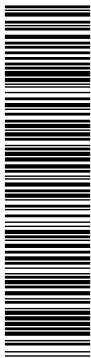


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA PERSONAL: EDICTO OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QUW1Y-25FR2-PLM3I Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2024 a las 13:16:45 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SEGURIDAD CIUDADANA del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 11/12/2024 10:36	ESTADO FIRMADO 11/12/2024 10:36



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana

EDICTO

DOÑA ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN, TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, en virtud de la delegación de funciones conferida por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567 de fecha 26/07/2023, (BOP nº 175 de 31/07/2023), HACE SABER:

Que la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2024, ha tenido a bien aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024, así como la reserva de vacantes para promoción interna, según lo siguiente:

PRIMERO.- OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA 2024:

POLICIA LOCAL.-

Nº de plazas: **CINCO**.
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Policía Local.
Categoría Policía Local.
Grupo de clasificación C1

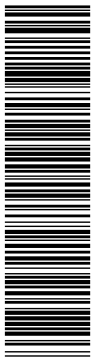
TAE Médico/a Centro Atención Drogodependiente.

Nº de plazas: **UNA**.
Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Clase Superior.
Grupo de clasificación A1

TAE Asesoría Jurídica Centro de información a la mujer.

Nº de plazas: **UNA**.
Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Clase Superior.
Grupo de clasificación A1

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA PERSONAL: EDICTO OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QUW1Y-25FR2-PLM3I Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2024 a las 13:16:45 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SEGURIDAD CIUDADANA del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 11/12/2024 10:36	ESTADO FIRMADO 11/12/2024 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 1668956 QUW1Y-25FR2-PLM3I ED912951E960B030A9C3D7B6B9A6794448067A9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_d=1&idoma=1



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana

TAE ARCHIVO BIBLIOTECA.

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Técnica.
Clase Superior.
Grupo de clasificación A1

ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.-

Nº de plazas: **UNA.**
Escala Administración General.
Subescala Administrativa.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C1

OFICIAL PRIMERA CARPINTERO/A.-

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

OFICIAL PRIMERA FONTANERO/A.-

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

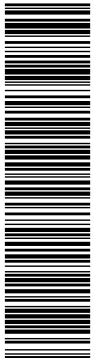
OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL.-

Nº de plazas: **TRES.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

OFICIAL PRIMERA PINTOR/A.-

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

DOCUMENTO	FIRMA ELECTRÓNICA PERSONAL: EDICTO OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2024	
IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: QUW1Y-25FR2-PLM3I Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2024 a las 13:16:45 Página 3 de 4	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SEGURIDAD CIUDADANA del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA. Firmado 11/12/2024 10:36	FIRMADO 11/12/2024 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 1668856 QUW1Y-25FR2-PLM3I ED912951E960B03B0A9C3D7B68BA6794448067A6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_d=1&idoma=1



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana

OFICIAL PRIMERA JARDINERO/A.-

Nº de plazas: **TRES.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

MAQUINISTA.

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

HERRERO/A.

Nº de plazas: **UNA.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Grupo de clasificación C, Subgrupo C2

AYUDANTE ALBAÑIL.-

Nº de plazas: **TRES.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación.

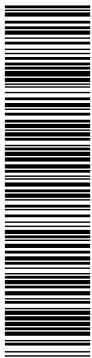
AYUDANTE JARDINERO/A.-

Nº de plazas: **CUATRO.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación.

AYUDANTE ELECTRICISTA.-

Nº de plazas: **DOS.**
Nº de plazas: **CUATRO.**
Escala de Administración Especial.
Subescala Servicios Especiales.
Clase Personal de Oficio.
Otras agrupaciones profesionales sin requisito de titulación.

DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA PERSONAL: EDICTO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QUW1Y-25FR2-PLM3I Fecha de emisión: 11 de Diciembre de 2024 a las 13:16:45 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADA DE GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Y SEGURIDAD CIUDADANA del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 11/12/2024 10:36	ESTADO FIRMADO 11/12/2024 10:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1668956 QUW1Y-25FR2-PLM3I ED912951E960B030A9C3D7B6B8A679448067A0) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_d=1&idoma=1



Área de Gobierno Interior, Administración Pública y Seguridad Ciudadana

De las plazas ofertadas se establece la siguiente **reserva para personas con discapacidad (dos plazas):**

- **ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.-**
UNA plaza.
- **AYUDANTE ALBAÑIL.-**
UNA plaza.

SEGUNDO.- Establecer la siguiente **RESERVA DE VACANTES PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DEL PERSONAL LABORAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

TÉCNICO NUEVAS TÉCNOLOGÍAS

Nº vacantes: **UNA**
Grupo de clasificación **B**
Clasificación profesional Técnico Grado Superior FP.

TERCERO.- La aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024 se supedita a las siguientes premisas:

- De un lado, se podrá proceder a la incorporación de nuevo personal derivada de la aprobación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024, hasta el máximo que se establezca por la legislación básica estatal.

- De otro lado, entrada en vigor antes de 31 de diciembre de 2024 de la modificación de la Relación de Puestos de trabajo y Plantilla de este Ayuntamiento para 2024, aprobada inicialmente por acuerdo plenario de 28 de octubre de 2024.

CUARTO.- Ordenar la publicación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 2024 en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado en Écija, a fecha de firma electrónica. LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA GOBIERNO INTERIOR, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CUIDADANA, en virtud de la Delegación de funciones conferidas por Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2023/2567 de fecha 26/07/2023, (BOP nº 175 de 31/07/2023) Fdo.: DOÑA ROSARIO LUISA DELGADO VILLALÓN.